



FAKOLITH
chemical systems

dirección: polígono industrial Baix-Ebre
parcela, 61 / D
c.p.: E-43500, Tortosa / Spain
teléfono / fax: (34) 977 454 000 / (34) 977 454 024
e-mail: fcs-spain@fakolith.com

a Fakolith Group Company

www.fakolith.com



Declaración de Conformidad Declaración de Prestaciones y marcado CE

Declaración sólo válida con factura de compra del/los producto/s citado/s, que indique cantidad de l. - Kg. adquiridos, dato que determinará aprox. m² aplicados

Tortosa, 22/01/2018

Empresa: FAKOLITH CHEMICAL SYSTEMS SLU

CIF: B-43967579

Domicilio: Polig. Ind. Baix Ebre, C/ D, Parc. 61

Población: 43500 Tortosa (Spain)

Telf.: (+34) 977 454 000

fcs-spain@fakolith.com

RSIPAC vigente nº 577CA - Registro Sanitario de industrias y productos alimentarios
RGSEAA vigente E/3005259/T - Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos
ÚLTIMA INSPECCIÓN SANITARIA: 07/12/10/12/2016).

Para el producto con Tecnología **FoodTech** / **FilmStop** / **Techno**: **DISPERLITH ELASTIC**

Material: Pintura de alta resistencia a la humedad, biofilm, bacterias y hongos.

Uso principal previsto: Para paredes y techos en instalaciones productivas de la industria alimentaria, sector sanitario, hospitales, farma e industria en general, (cuyas superficies no estén en contacto directo con alimentos y bebidas, en dicho caso utilice pinturas con tecnología FoodGrade). Detalles de cada pintura en su ficha técnica.

CERTIFICA:

Que los materiales u objetos plásticos, los productos de fases intermedias de su fabricación o las sustancias del/los recubrimiento/s **DISPERLITH Elastic**, cumple con la legislación Técnico Sanitaria y con la legislación aplicable, y con la voluntaria que se detalla a continuación:

- **REGLAMENTO (CE) 2023/2006** DE LA COMISIÓN de 22 de diciembre de 2006 sobre buenas prácticas de fabricación y trazabilidad de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- **DIRECTIVA 2004/42/CE** DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 21 de abril de 2004, relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) procedentes del uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE.
- **REGLAMENTO (CE) 1907/2006** DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos y se derogan la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 1273 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1400/04 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2001/60/CE de la Comisión.
- **REGLAMENTO (CE) 1272/2008** DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- **REGLAMENTO (UE) 528/2012** DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (BPR), de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas, y según sus art. nº3 (l) y nº58, se trata de un Artículo Tratado.
- **REAL DECRETO 847/2011**, de 17 de junio, por el que se establece los criterios de pureza de los pigmentos para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.

REGLAMENTO (UE) No 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE.

Inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, en el tomo 2466 de Sociedades, folio 215, hojanºT-39702, Inscripción 1ª

- Su uso contribuye positivamente al cumplimiento de las mejores condiciones de asepsia para industrias de la cadena alimentaria, de sistemas de calidad alimentaria como IFS, BRC y otros.

Cumple con los siguientes estándares de CALIDAD:

o Conservación de película seca (Dry Film)

1. ISO 22196:2011, *Measurement of Antimicrobial Activity* (Informe S-2016-01158 AM del 20/05/16 realizado por EUROFINs BioPharma product Testing).
2. ISO 22196:2011, *Measurement of antibacterial resistance on plastics surfaces* (Informe del 10/05/16 realizado por CNTA).
3. ISO 16869:2008, *Assessment of the resistance against fungi and yeast in plastics*. (Proyecto APLICONS).
4. UNE EN 15457:2008, Método de laboratorio para el ensayo de la resistencia de la película de recubrimiento frente a los hongos (Proyecto APLICONS).

o Migraciones específica de pigmentos

Pigmentos y cargas minerales homologados según UNE EN 12771:1. Informes de ensayo nº 1410220-0, 1410228, 1410229, 1417459, 1417460, 1417458, 1419770, 2707060, 0507012, 05080 realizado por el CNTA.

o Ensayos físicos mecánicos:

1. UNE EN 1330:2003, Materiales y sistemas de recubrimiento para uso interior para paredes y techos interiores. Clasificación.
2. UNE EN ISO 6897:2003. Determinación del poder cubriente. Parte 1: Método Kubelka-Munk para pinturas blancas y claras.
3. UNE EN ISO 110998:2006. Determinación de la resistencia al frote en húmedo y de la aptitud al lavado de los recubrimientos.
4. UNE EN ISO 11890-2:2007. Determinación del contenido en compuestos orgánicos volátiles (COV). Parte 2: Método por cromatografía de gases.
5. UNE EN ISO 4624:2003, Pinturas y barnices. Ensayo de adherencia por tracción.
6. UNE EN ISO 2409:2007, Pinturas y barnices. Ensayo de corte por enrejado.

o Composición química:

DECISIÓN DE LA COMISIÓN 2014/312/UE, de 28 de Mayo de 2014 por la que se establecen los criterios ecológicos para la concesión de la etiqueta ecológica comunitaria a las pinturas y barnices de interior. Cumple con las restricciones impuestas por dicha normativa para el contenido de las siguientes sustancias:

1. Contenido de dióxido de titanio y pigmentos blancos.
2. Compuestos orgánicos volátiles y semivolátiles, amoníaco, formaldehído, Alquilfenoltoxilas (APD), solventes orgánicos halogenados y ftalatos.
3. Metales pesados: cadmio, plomo, cromo VI, mercurio, arsénico, bario (salvo el nitrato de bario), selenio y antimonio.
4. Ingredientes muy tóxicos, tóxicos, carcinogénicos, mutagénicos y tóxicos para el medio ambiente.
5. El contenido de la mezcla de 5- cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona (nº CE 220-239-6) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (nº CE 220-239-6) (3:1) no es superior al 0,0015 % (m/m).

o Ensayos marcado CE:

1. UNE EN 13529:2003, Requisitos para la protección y clasificación de las superficies de hormigón: Resistencia a fuertes ataques químicos. Clase 3 durante 3 días sin presión y Clase 2 durante 28 días sin presión, según ensayos nº 050844, realizado por TECNALIA Research & Innovation.
2. UNE EN ISO 16:2003, Determinación de la permeabilidad al vapor al dióxido de carbono; UNE-EN ISO 7783:2012, Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión agua-vapor; UNE-EN 1062-3:2008, Determinación de la permeabilidad al agua líquida; UNE-EN 15420:2000, Determinación de la adhesión por tracción directa, según los ensayos nº 050844 realizados por TECNALIA Research & Innovation.
3. UNE EN ISO 6504-3:2007, Determinación del poder cubriente 97,15% para un rendimiento de 8 m²/L (condiciones de secado, 1 semana a 23°C y 50% Hr), según los ensayos nº 052026 realizados por TECNALIA Research & Innovation.

o Ensayos Ley de Envases y residuos de envases:

1. Contenido máximo de los metales pesados: cadmio, plomo, mercurio y cromo VI, según el ensayo nº 3328390 realizados por el CNTA el 10/08/2017.

La tecnología BioFilmStop ha sido posible gracias al Know How de Fakolith Chemicals Systems (FCS), junto con:

-Investigación básica desarrollada por FCS en el proyecto oficial de I+D+i, con expediente CEN-20091010 y acrónimo TECNOCAI: "Tecnologías Eficientes e Inteligentes Orientadas a la Salud y al Confort en Ambientes Interiores" con presupuesto global de 19.859.841,00 € y específico de FCS de 684.140,00 €, y que fue sido subvencionado parcialmente por el CDTI dentro del Programa CENIT-E del Ministerio de Ciencia e Innovación, durante el periodo 2009-12.

-Investigación básica e innovaciones tecnológicas realizadas por FCS en el proyecto oficial de I+D+i APLICONS: "Pinturas con base nanotecnológica, resistentes a hongos y bacterias", con expediente IPT-2011-1499-900000 y cuyo presupuesto global fue de

1.001.439,15 € y específico FCS 261.283,55 €, y que parcialmente financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, dentro del subprograma INNPACTO, enmarcado en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, durante el periodo 2008-2011.

-Investigación básica e innovaciones tecnológicas desarrolladas por FCS en el proyecto oficial de I+D+i de Tech&Coatings - "Desarrollo de conservantes alternativos seguros y sostenibles para la aplicación en revestimientos para la industria alimentaria", con expediente RTC-2014-2020-5 y cuyo presupuesto global ha sido de 1.101.100 €, específico de FCS de 331.519,35€, que ha sido parcialmente financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del subprograma RETOS-COLABORACIÓN, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Tecnológica e Innovación, en el periodo 2013-2016. Estas investigaciones han permitido la compatibilidad limitada de la tecnología FoodGrade y FoodGrade.



Todo ello garantizado por el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, auditado por TÜV Rheinland Cert GmbH nº 105030, aplicando Sistema APPC Certificado por el Centro Nacional de Tecnología Alimentaria (CNTA). Por lo tanto garantizamos su aptitud para el uso previsto.

(Dpto. de calidad e I+D+i)

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Nº 007

1. **Producto y tipo:** Disperlith Elastic.
2. **Tipo, lote o número de serie:** XXMMDENN (XX: año; MM: mes; NN: número de producción).
3. **Uso o previstos del producto:** Revestimiento destinado a producir una capa protectora continua en la superficie del hormigón.
4. **Nombre y dirección de contacto del fabricante:** FAKOLITH CHEMICAL SYSTEMS, SLU - Pol. Ind. Baix Ebre, C/D, 61, - 43500 – Tortosa- TARRAGONA (C.S.P.A.).
5. **Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones:** Evaluado bajo un Sistema 3 avalado por TECNALIA RESEARCH & INNOVATION con nº de ensayo 050844 de 1 de julio de 2015.
6. **Nombre y número de la norma armonizada:** UNE EN ISO 1542:2005 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de conformidad. Parte 2: Sistemas de protección superficial para el hormigón.
7. **Organismo notificado:** TECNALIA - Nº Organismo Notificado 1239.
8. **Prestaciones declaradas:**

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Resistencia a fuertes ataques químicos	Clase I a 3 días sin presión. Clase II a 28 días sin presión	UNE EN 13529:2005
Determinación de la permeabilidad al vapor al dióxido de carbono	$S_D > 50 \text{ m}$	UNE EN 1062-6:2003
Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión agua-vapor	Clase II $5 \leq S_D \leq 50 \text{ m}$	UNE-EN ISO 7783:2012
Determinación de la permeabilidad al agua líquida	$w < 0,1 \text{ Kg/m}^2 \cdot \text{h}^{0,5}$	UNE-EN 1062-3:2008
Determinación de la adhesión por tracción directa	Sistemas Rígidos $\geq 1,0 \text{ N/mm}^2$ (sin cargas de tráfico)	UNE-EN 1542:2000
Determinación de la adhesión por tracción directa	Sistemas Flexibles $\geq 0,8 \text{ N/mm}^2$ (con cargas de tráfico)	UNE-EN 1542:2000

Las prestaciones del producto DISPERLITH ELASTIC son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 8. La presente declaración de conformidad es conforme con el Reglamento EU 305/2011, y se emite bajo la sola responsabilidad de Fakolith Chemical Systems SLU.

Tortosa, 22-01-2018

Dpto. de calidad de I+D+i

CE

1239

FAKOLITH Chemical Systems, SLU, con domicilio social en: Pol. Ind. Baix Ebre, C/D, 61, -
43500 – Tortosa- TARRAGONA (ESPAÑA). CIF: B-43967579

15

Nº 07/10

UNE-EN 1504-2:2005

Producto: DISPERLITH ELASTIC

PARA SU USO COMO REVESTIMIENTO DESTINADO A PRODUCIR UNA CAPA
PROTECTORA CONTINUA EN LA SUPERFICIE DEL HORMIGÓN

1. Determinación de la resistencia a la abrasión: Prestación no determinada (NPD)
2. Determinación del porcentaje de materia no volátil: Prestación no determinada (NPD)
3. Resistencia a fuertes ataques químicos, UNE EN 13559:2005 Clase II 3 días sin presión; Clase II a 28 días sin presión
4. Determinación de la permeabilidad al gas CO_2 , UNE EN 1062-6:2003- $S_p > 50 \text{ m}$
5. Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión agua (apdo UNE-EN ISO 7783:2012: Clase II, 5 Sistemas)
6. Determinación de la permeabilidad al agua (apdo UNE EN 1062-3:2008: $w < 0,1 \text{ Kg/m}^2 \cdot \text{h}^{0,5}$)
7. Determinación de la adhesión (tracción o beta), UNE-EN 1542:2000: $\geq 2,0 \text{ N/mm}^2$ Sistemas Rígidos (con cargas de tráfico)
8. Reacción al fuego: Prestación no determinada (NPD)

Tortosa, 22-01-2018

Dpto. de calidad de I+D+i